

CERTIFICADO ACUERDO N° 213 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 20 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 20, de fecha **22 de julio de 2020**, bajo Acuerdo N° 213, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : No aprueba
- Concejal Diego Fariás : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el autorizar al señor Alcalde el poder transigir en futuros juicios que se puedan producir por las desvinculaciones de personal.

En Zapallar, a 23 de julio de 2020.

SJC / pjc.